

## Diputada Musante exige al MOP revocar la concesión de Sacyr tras “pagos improcedentes” detectados por Contraloría

La diputada Camila Musante, representante del Distrito N°14, reiteró su llamado y exigió revocar la concesión Sacyr, empresa a cargo de las obras en la denominada Ruta de la Fruta, tras denunciar una serie de incumplimientos a los que ahora se suman “pagos improcedentes” desde el Ministerio de Obras Públicas (MOP) que fueron detectados por la Contraloría General de la República.

Al respecto, la parlamentaria calificó como “impresentable los pagos que se habrían recibido por parte del MOP a la empresa concesionaria de la Carretera de la Fruta, la famosa empresa Sacyr, que tiene la concesión hasta el año 2064 y que ha estado llena de irregularidades e incumplimientos para los vecinos de la zona de San Pedro, de Las Cabras y de Alhué. Hoy día tienen que pagar un peaje de casi 2.000 pesos y no tienen ni las caleteras, ni las vías alternativas, ni las medidas de seguridad que comprometió la empresa Sacyr, pero a la hora de cobrar, ahí no tienen ningún problema”.

“Resulta que la Contraloría detectó que 329 millones de pesos se pagaron de



manera injustificada a esta empresa, que no es la primera vez que tiene problemas a la hora de cumplir con sus responsabilidades contractuales. Uno es el caso de la Carretera de la Fruta, otro es el caso de la Ruta 78, donde a la altura de Padre Hurtado todavía no iluminan como corresponde esa zona que hoy día está siendo azotada por

parte de la delincuencia. Tienen casi un año de retraso en la entrega del Hospital de Buin-Paine y qué decir de la entrega del Hospital de Antofagasta, que cada vez que cae una gota se inunda por completo”, agregó.

Considerando todo lo expuesto, la parlamentario afirmó que “es evidente

que hay que revocar la concesión a esta empresa, que encima ha sido condenada de manera internacional por causas de corrupción”.

“¿Qué está esperando el Ministerio de Obras Públicas para revocarle la concesión a la empresa Sacyr? ¿O van a seguir entregando más pagos millonarios que no corresponden o no pueden ser justificados de acuerdo al propio informe de la Contraloría?”, cuestionó.

Asimismo, remarcó que “esto es lo que le da rabia a los chilenos y chilenas que cumplen con la ley, a esos que pagan el Tag de \$2.000 aunque solamente recorren 5 kilómetros, aunque no les sea suficiente para llegar a fin de mes y aún así cumplen con las reglas; con una empresa que claramente no está dispuesta a cumplir con sus compromisos, a tener las carreteras en condiciones, a entregar los hospitales a tiempo y que encima recibe pagos injustificados de parte del MOP”.

“Esta ya es la gota que rebalsó el vaso y la concesión debe ser revocada hoy”, concluyó.